Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 30 de mayo de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.586

Efeméride

30 de mayo de 1225

Muere en Sevilla Fernando III, *el Santo.*

Fué Fernando III el hijo de Alfonso IX de León y de su segunda consorte doña Berenguela, y por abdicación de ésta ocupó el trono de Castilla á los diez y ocho años de edad. Desde luego comenzó á dar pruebas de inquebrantable valor ya defendiéndose contra las asechanzas de su padre, que pretendia usurparle el trono no obstante estar separado de doña Berenguela en razón á que el grado de parentesco así lo exigia, ya reprimiendo las conspiraciones que contra él promoviera el conde don Alvaro de Lara. Pacificado el reino pasó á Andalucia y después de conquistar las ciudades de Andújar, Alhama, Salvatierra, Baeza y otras, regresó á Castilla para ceñir la corona de León, vacante por el fallecimiento de don Alfonso, con lo cual quedaron unidos definitivameute ambos reinos (1230). Vuelta á reanudar la campaña contra los almohades, consiguió apoderarse de Ubeda en 1235 y en el siguiente año de la importante é histórica ciudad de Córdoba y de otras plazas y villas. En 1248 llevó á cabo la conquista de Sevilla, que durante cinco siglos y medio estaba sujeta al dominio de los musulmanes, y en 1249 hízose dueño de Cadiz, Arcos, Reta, Sanlúcar, Medinasidonia, Jerez de la Frontera y otros sitios, con lo que terminamos la larga série de sus gloriosas conquistas. Entre los monumentos de arte cuya fundación se debe á la iniciativa del Santo Monarca, figuran la catedral de Burgos, que comenzó á erigirse en 1221 y la de Toledo que tuvo lugar en 1226. Con él compartieron el trono la princesa Beatriz, hija de Felipe de Suecia, con la que tuvo diez hijos entre ellos Alfonso X, su sucesor, y doña Juana, descendiente del conde francés Ponthieu, que logró sucesión por tres veces. Murió á los cincuenta y tres años de edad y treinta y cinco de reinado, y en la actualidad se venera su cuerpo en la real capilla de la catedral de Sevilla.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del dia 28

Congreso.—El señor Silvela (don Eugenio) hizo una pregunta sobre interpretación de la ley de reclutamiento del ejército.

El señor Bullón apoyó una proposición á fin de que los exdirectores de instrucción pública formen parte del Consejo superior del ramo.

El señor Amat pidió que se emprenda una campaña de extinción de la langosta que se va desarrollando con alarma de los labriegos de Castilla.

Prometiólo el ministro de Fomento, y anunció que se ocupó en el empleo de la gasolina, que parece da buenos resultados para combatir la plaga.

El señor Groizard (don Carlos) pidió que se respeten los derechos de los directores y profesores de colegios de segunda enseñanza, para formar parte de los tribunales de exámenes.

El ministro de Fomento declaró que hará respetar cuantos derechos estén fijados en la ley vigente.

Continuó el debate sobre el presupuesto de Hacienda.

Ningún diputado tomó la palabra sobre la totalidad, que fué aprobada sin discusión.

Discutióse el articulado sin incidentes.

Aprobáronse artículos hasta el 12.º impugnado por el señor Labra.

Contestóle el señor Canalejas.

Han quedado aprobados todos los presupuestos parciales de gastos, y comenzó la discusión de los de ingresos.

Senado.—El señor Cuesta y Santiago reclamó rigurosa vigilancia en la aforación de los trigos extranjeros. Señaló las entradas de considerables cargamentos procedentes del mar Negro, que no concordaron con las partidas que pasan por las aduanas.

Aprobáronse algunos dictámenes secundarios, y no pudiéndose continuar la discusión de los presupuestos por no estar presente la comisión, se levantó la sesión.

Por una sola vez

Permítanos el lector que volvamos á copiar como prefacio á lo poco que vamos á decir, el célebre telegrama recibido de una comisión anónima que parece existe en Bañolas encargada de vijilar no sabemos qué intereses. Fíjese de nuevo el lector, porque la cosa lo merece.

Pueblo de Bañolas indignado por el suelto inicuo brutal de La Lucha ha quemado reunido en la plaza pública números de ese periódico protestando enérgicamente calumnias supuestas de entreven entre líneas infamante gacetilla.—*La comisión.*

El suelto ese tan tremendo dice:

Tenemos una carta de Bañolas dándonos cuenta de lo sucedido allí con motivo de la presencia de los encargados de la cobranza de cédulas personales, la cual no publicamos por no repetir lo ya dicho.

Esto que sucede en los pueblos siempre que á ellos van los que tienen á su cargo la recaudación de ese impuesto, creemos debe terminar á toda costa por dos razones; porque á nada conduce al fin y á la postre, y porque demuestra que el principio de autoridad queda magullado y el derecho en entredicho.

Dícese que en Gerona hay una sociedad encargada de sostener ese movimiento levantisco contra el impuesto con ó sin razón.

Nosotros no sabemos si es ó nó cierto, pero bueno fuera se averiguara y se sentara la mano á esos patrones arañas que embarcan á los incautos y se quedan en tierra, así como algunos alcaldes que son cabeza de motín y luego se ponen la venda.

Si los pueblos supieran que esos que los soliviantan y los azuzan para que rechacen la adquisición de las cédulas, son los primeros que las han adquirido para evitarse perjuicios; sería fácil les dieran una lección sabrosísima.

Hay que decirles en todos los tonos lo que son y lo que pretenden esos caballeros que no son más que enanos Crispines.

Quieren hacer negocio á costa de la tranquilidad de la provincia.

Porque el negocio es su patrimonio y la cobardía en el procedimiento su verdadero carácter.

Coordínese el interés de los pueblos con el de la empresa, y termine para siempre ese vergonzoso estado de temores y atrevimientos.

Hé aquí el suelto ese brutal, infamante, calumnioso y no sabemos cuantas cosas más tan cultas como esos calificativos que demuestran el exceso de ilustración de quien ha redactado el telegrama y de cuyos epítetos prescindimos, porque á nosotros no nos hacen mella las groserías que solo consiguen despertarnos la conmiseración hacia quien tiene el pobre gusto de emplearlas á falta de razones.

El telegrama en cuestión lo firma *La comisión*, es decir, un anónimo, una entidad que se oculta, un organismo que funciona á la sombra, varias personalidades que tienen indudablemente una misión que no dicen, pero que interpreta á capricho lo que no entiende y no puede digerir lo que lée más que á fuerza de jugo de inventiva segregado por la mala fé desarrollada á la sombra, en el misterio, en esa encrucijada que elijen siempre los apasionados.

¿Quién es esa comisión? Interin no se disipe el misterio de su existencia y sepamos quienes son los que la forman, será esta la única vez que le dispensemos el honor de ocuparnos de sus tonterías, porque nosotros ni rehuimos la polémica razonada ni usamos palabrotas de mal gusto ni inventamos agravios en donde no existen, á no ser que esa comisión sea alguna sucursal de esos vestales que parece andan por estos mundos promoviendo reclamaciones y soliviantando incautos.

Y dicho esto y por única vez, vamos á la causa origen de ese telegrama.

Qué dice nuestro suelto para que así haya enrojecido la indignación de esa comisión de Bañolas? Porque hasta la hora presente, nada sabemos que venga á demostrarnos la oportunidad del telegrama. Al pueblo de Bañolas, de cuyas virtudes, de cuya honradez y amor al trabajo nunca hemos dudado, nada se le dice, absolutamente nada y, sinó, ahí está transcrito el suelto de La Lucha encaminado á lamentar esa série de motines que se vienen registrando en los pueblos que nada bueno les reportan ni puede reportarles, y á pedir que entre todos se busque un médio que, armonizando los intereses de los mismos pueblos con los de la empresa arrendatária, ponga término á esos conflictos. Esto, en resúmen, hemos dicho y lo repetimos, no tratándose solamente de Bañolas, si nó de todas las poblaciones en donde exista prevención contra un impuesto enojoso, impopular y repulsivo, pero impuesto legal al fin, que hay que satisfacer siempre dentro de los preceptos legales y, repetimos, hermanando en lo posible los intereses de los que vienen obligados á pagarlo con los que tienen derecho á cobrarlo en virtud de un contrato que crea un derecho é impone, como es natural, un deber.

Fuera de este deseo nuestro patriótico, producto de nuestro amor por el bienestar de los pueblos, ¿qué hay en nuestro suelto que pueda ofender al pueblo, no á la comisión, al pueblo honrado de Bañolas? Nosotros desafiamos á cualquiera para que nos demuestre que en ese suelto existir pueda ofensa, agravio ni frase encaminada á herir la susceptibilidad más esquisita. Es que *la comisión* esa, falta de tranquilidad en su conciencia, se ha dado por aludida en lo que en el suelto decimos respecto á la existencia de una supuesta sociedad encargada de sostener el fuego de la resistencia contra las cédulas en ódio á la arrendatária? Pues entonces tendremos que convenir en que lo que se dice es cierto, porque si nada decimos contra el pueblo de Bañolas á quien respetamos, y nada hemos podido decir á una comisión cuya existencia desconocíamos y no nos explicamos, el darse ésta por aludida y salir por el rejistro del telegrama, es prueba de una oficiosidad própia de quien, como suele decirse, tiene la cola de paja y prueba tambien de que, como reza el refrán, quien se pica ajos come, porque de lo contrario no tomaría vela la tal comisión en un entierro á quien nadie la llama.

Desde que quemaron los números de *El Imparcial* en Consuegra despues de haber *El Imparcial* levantado, con fondos de una suscripción por él abierta, un bárrio para los pobres del mismo Consuegra, nada nos puede estrañar.

Allí soliviantaron al pueblo sencillo intereses bastardos rozados con la política; aquí ha jugado sin duda esa comisión para hacernos la merced de quemar los números de La Lucha en medio quizás de la alegría de quienes, engañados por *los vestales*, han respondido á escitaciones ajenas, pero no han obrado con motivo, porque ninguno tiene que pueda justificar ese auto de fe.

Nunca, jamás hemos patrocinado los abusos de arriba ni de abajo; nunca nos hemos puesto en frente del pueblo que paga y sufre y trabaja con resignación estóica, pero nunca, jamás, lo hemos aplaudido cuando se ha tomado la justicia por su mano atrayéndose más desdichas, ni nunca, jamás, lo hemos soliviantado ni hecho tomar parte en empresas que nos pueden haber atañido, porque quien le dice lo que no es cierto; quien lo exalta aumentando sus perjuicios; quien lo lanza al tumulto exponiéndole á verdaderas catástrofes, esos son sus verdugos, esos no andan á su frente cuando la ley se decide á imponerse y esos lo llevan al precipicio. Si nosotros pudiéramos hacer ver al pueblo la diferencia que hay entre los que lo incitan á la rebelión ó al motín y los que procuran aminorar sus penalidades dentro de la ley, de seguro que no patrocinaría lleno de buena fé á los que le hacen ver lo que no existe, lo que no puede existir por más vueltas que le dén, porque La Lucha que nada tiene que ver con la empresa arrendatária, está cansada de repetir que se ponga coto á los abusos que ella pueda cometer, pero no ha de dejar de decir tambien, que en lo justo hay que atenderla, porque, si ella obra, es en cumplimiento de un contrato con el gobierno, que el gobierno buscó y pactó y no es justo que sistemáticamente se la atropelle. No cumple con su cometido? Castíguesela, rescíndase el contrato y asunto concluido: ¿cumple? pues hay que atender al impuesto, porque si resulta oneroso no es culpa de la empresa, si no de la ley que lo establece y del gobierno que es, despues de todo, quien lo recauda, haciendo que la empresa arrendatária cumpla las obligaciones del contrato.

Ya vé el lector lo que vale y significa el telegrama de esa *comisión* de Bañolas, y la justicia con que se ha procedido soliviantando al pueblo contra un periódico que en nada ni para nada lo ha ofendido.

* * *

Y vamos á escribir unas cuantas palabras á esta especie de perejil que, en forma de *El Correo de Gerona*, nos ha salido y crece dentro de nuestro campo.

El compañero, de poco tiempo á esta parte no hace más que cometer oficiosidades tan,—no se ofenda por esto—fuera de tono, que aveces nos apena por el ningun efecto que producen. Ya sabemos nosotros que el que busca popularidad y protección debe hace algo más de lo que puede; pero no se nos oculta que el exceso ridiculiza, y nosotros no quisiéramos ver al colega por ese camino por lo mismo que le apreciamos muy de veras.

Su protesta de antes de ayer á nuestro suelto, es de lo más chocante que hemos visto, como chocante es querer confundir al pueblo de Gerona que no dice una palabra ni nadie se mete con él, con esa sociedad que se dice existe para hacer guerra á la arrendatária, no por amor al pueblo, si nó por la cuenta que le tiene y por un mal entendido amor própio,

¿Qué tendrá el pueblo que todos lo invocan y lo mezclan en sus asuntos? Porque la comisión de Bañolas se acoge al pueblo, y *El Correo* también nos habla del pueblo como si el pueblo fuera un maniquí para todos los gustos.

El colega nos ha demostrado ya alguna vez, que suele tratar de lo que ignora y discurrir sobre lo que no entiende, y la última prueba nos la dá con el suelto á que nos referimos. No se ocupa de lo que se refiere á Bañolas, lo cual demuestra que nada ha visto pecaminoso contra aquel pueblo; pero protesta contra nosotros por lo que decimos de la sociedad, con lo cual se descubre y no es buen tirador quien queda al descubierto.

El Correo es hoy el mayor enemigo que tienen los que no quieren tomar las cédulas y, sin embargo, nadie se mete con él, lo cual prueba, ó que no se le hace caso ó que resulta valor entendido. Hasta hace poco tiempo, *El Correo* ha venido predicando la guerra santa contra la arrendatária de las cé-

dulas: desde unos dias hace, viene abogando porque los pueblos adquieran las cedulas, y antes de ayer se enfada con nosotros porque no apadrinamos á los que intrigan para que no se tomen las cédulas. ¿En que quedamos? Deben tomarse, deben no tomarse ó qué debe hacer el pueblo á que tan de comodín se quiere hacer servir?

El Correo protesta de la existencia de esa sociedad anónima que nosotros no hemos asegurado; pero aun en el caso de que esto sea una ofensa ¿porqué se pica *El Correo?* Qué, come ajos también? Porque no se explica tanta oficiosidad envuelta en lenguaje lo más ampuloso que ha podido encontrar en la estantería de su repertorio; nosotros, cuando nada nos importa nada decimos, y eso de pretender defender al pueblo cuando nadie lo ataca y al pueblo se pertenece, intentando equiparar al pueblo con los que se ajitan para provecho própio, de puro inocente no puede nunca llegar á ser ridículo. Aconsege *El Correo* á los que le piden amparo que salgan á la palestra; dégese el colega de servir de pantalla á los que no dán la cara, y cuando esos señores que al parecer se dán por aludidos por mediación de *El Correo* quieran presentarse en escena, ya hablaremos, que no somos de los que rehuimos discusiones ni responsabilidades cuando creemos nos asiste la razón y estamos dentro de la justicia. Interín, busque el apreciable compañero lo que necesitar pueda, pero sin faltar al compañerismo ni al octavo mandamiento de la ley de Dios, porque las oficiosidades no sientan bien en periódicos de buen juicio é intachable reputación.

CRÓNICA MADRILEÑA

Si; bien triste es la noticia con que comienzo mi Crónica: el ilustre marino y hombre de ciencia don Isaac Peral, ha fallecido en Berlín víctima de cruel enfermedad.

De nueva tan dolorosa se ocupa la prensa toda, quien no regatea los elogios al que por sus esfuerzos y por su talento es digno de ocupar lugar preferente entre nosotros.

Su cerebro concibió ideas de gloria para la pátria, y acaso no tuvo en sus honrosos empeños el apoyo que debiera. ¡Triste fatalidad la que persigue al génio!

Sirvan estas líneas de pésame á la familia del ilustre finado, y de desahogo á nuestra pena por haber perdido á uno de los hombres valiosos de la España de nuestros dias y que con más desinterés y teson han derrochado las ricas energías de su preclaro talento, para hacerla salir del período decadente en que hoy está sumida.

Descanse en paz el estudioso español!

* *
*

Por fin hemos visto el domingo el primer festejo gratuito verificado en el Retiro, y que consistía en ejercicios militares hechos por el batallón escolar del hospicio.

Los diminutos guerreros hicieron diferentes evoluciones con gran precisión, pero donde más se distinguieron fué en la esgrima de fusil hecha con el aplomo de verdaderos veteranos.

El numeroso público que acudió al Retiro ávido de ver algo sin pagar dinero, premió con sus aplausos al brillante batallón que correctamente formado y con la música, tambores y cornetas á la cabeza, hizo las delicias (sic) de los espectadores.

A las diez de la mañana se retiraron los infantiles soldados, seguidos por gran parte de los asistentes al Retiro.

* *
*

Nada para mí tan halagüeño como tomar la pluma para ensalzar otra vez la caridad inagotable del pueblo de Madrid, que verdaderamente se entrega y entusiasma á la sola idea de la dádiva y el socorro.

En la semana anterior quedaron enjugadas, en parte, las lágrimas de los pobres huérfanos de la catástrofe que el «Reina Regente» ha producido, y en esta semana se ha procurado también mitigar las producidas por la miseria, no menos amargas y dignas de interés que las primeras.

«¡Para el pobre!» «¡Para el desvalido!» Esta es la enseña que el pueblo de Madrid ondea y tras de cuyo signo acuden presurosas todas las clases sociales, para entregar su óbolo y endulzar de este modo la existencia de los pobrecitos, en otros tiempos olvidados y hoy siempre fijos en el pensamiento de las personas caritativas.

¡Que alegria no sentirán ellos, al saber que todos esos festejos han de redundar en su beneficio, convirtiendo el importe de los billetes en pan para el hambriento, ropa para el desnudo y consuelo material para sus desgracias!!...

Al Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, cabe la satisfacción de haber llevado á cabo el festival, que en el jardín del Buen Retiro y á beneficio de los pobres se celebró el domingo, tarde y noche, y cuyos resultados han superado á las esperanzas de sus organizadores.

Aun cuando la tarde era desapacible, los espaciosos jardines se hallaban llenos de todas las clases sociales que aplaudieron cual se merecían á las masas corales de la ópera, y pasaron agradable rato con las carreras de velocípedos y las graciosas costaladas de algunos patinadores.

Distinguidas señoritas obsequiaron por la tarde con refrescos, rosas y claveles á los concurrentes, mediante la entrega voluntaria de alguna moneda destinada á los pobrecitos.

Fiestas de esta índole, además del grato recuerdo, dejan en el corazón un placer inefable por haber contribuido á enjugar una lágrima siquiera, de los que padecen.

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial está de enhorabuena, y solo deseamos que la caridad aumente y se repitan de cuando en cuando estos festejos para los pobres.

* *
*

Puestos de veinticinco alfileres, los que tuvimos la candidez de cumplir lo que la papeleta de invitación exigía diciendo *traje de etiqueta*, penetramos en el local destinado á exposición de Bellas Artes y vimos que permitían la entrada con toda clase de trajes. Sin duda cayeron en la cuenta de lo ridicula que era la exigencia!

Lo primero que salta á la vista, es el completo desbarajuste que reina en la colocación de los lienzos, sin tener en cuenta ni por un instante el sentido artístico.

¡Allí todo está revuelto! Hasta las mismas salas, sin numeración, hacen imposible recordar en que departamento se hà visto algún cuadro de los poquitos que figuran dignos de conservarse en la memória.

Porque ¡eso si! parece que todos se han puesto de acuerdo con objeto de que resulte la primera exposición del mundo por lo mala.

Puestas de sol pintadas con almazarrón; espumosas olas hechas con tiralíneas y regla y que solo tienen de espumosas la parte pintada con jaboncillo; rostros triangulares; casas esféricas y àrboles que lo mismo pueden ser cipreces que acácias de bola.

Esto es lo que unicamente observa el visitante, y aun cuando es probable que haya algún lienzo de mérito, dejo su busca y *captura* para los aficionados á escudriñarlo todo, pues confieso ingénuamente que no tengo por cualidad la paciencia, virtud la más necesaria para poder decir algo de la nueva exposición.

Agréguese á esto mi firme propósito de no volver á verla, y se comprenderá que prometa solemnemente no ocuparme más de la nueva epidemia que reina en el que fué algún tiempo hospital del *dengue*.

* *
*

La clásica féria madrileña no ha hecho más que cambiar de sitio y temporada, las barracas son las mismas, tan feas y destartaladas como siempre y la mercancia de *á real y medio la pieza* campa por sus respetos.

Mentira parece que nuestros ediles tan ingeniosos para inventar chanchullos y mogigangas electorales, no hayan podido discurrir nada con objeto de que la féria presentara alguna novedad digna de la capital de España, y solo nos presenten barracones que ni aún en Villabrutanda serían bien recibidos.

Y aquí si que podemos exclamar:

¡Para colmo de desventuras, le pusieron «inri»!

El ayuntamiento había contratado la iluminación eléctrica de la féria con un caballero, pero al saber este que el pabellón de los gremios lo iluminaba la compañía inglesa, se negó á cumplir lo estipulado y mientras se celebraban conferencias por una y otra parte con objeto de recabar algún acuerdo conciliatorio, llegó la noche y la inauguración de la féria se verificó con los representantes de todos los sistemas de iluminación usados desde el tiempo de Tito Livio hasta nuestros dias.

Allí se veían, en efecto, las barracas iluminadas, unas con la primitiva candileja de *aromático* (?) aceite; las otras con velas y algunas (muy pocas) con petróleo.

¡No en balde estamos en la villa del oso, genuinamente representado el animalito por nuestros conspicuos concejales!

Me refiero al *Tio-vivo* lleno de espejos que reproducen profusamente las luces de los favorillos y que, girando velozmente, producen en el espectador el mismo efecto que si presenciara un fantàstico baile de *Las mil y una noches*.

Anoche se inauguraron los dos pabellones construídos en el Prado.

El del ayuntamiento es un octágono con dos rectangulos à ambos lados, por los cuales se dà acceso al pabellón por graderías de cinco escalones. Es muy espacioso y ha sido adornado exteriormente con multitud de banderas, gallardetes y escudos.

El de los Gremios dá frente á la Carrera de San Jerónimo, y tiene la forma de un inmenso dosel forrado de terciopelo azul galoneado de oro.

Delante del pabellón se han colocado grandes tiestos de plantas y flores, que forman como un jardín embellecido por algunos surtidores de agua.

La iluminación que lució este pabellón anoche es de un efecto sorprendente. El conjunto que formaban los variados colores de los estandartes colocados en su interior y los rayos que despedían los ricos bordados y pedrerías al ser heridos por la luz eléctrica, era tan hermoso y tan fantástico, que la multitud que al rededor del pabellón se apiñaba, no se movía del sitio que ocupaba, entablando luchas graciosísimas de palabras con los que también querían disfrutar de tan agradable espectáculo.

La iluminación de los paseos del Prado y Recoletos, con tanto bombo aunnciada por los programas municipales, no tuvimos el placer de verla; sin duda alguna fué suprimida por ser festejo del ayuntamiento.

De la velada ciclista solo diremos que ha sido uno de los mejores festejos.

Fueron muy aplaudidos algunos jóvenes por el gusto que tuvieron para adornar é iluminar sus máquinas.

El primer prémio lo ganó *El Veloz Sport* que presentó, adornado con guirnaldas y farolillos à la veneciana, un arco de dos cuerpos de doce metros de ancho, sostenido por tres vicicletas.

El segundo á nuestro querido compañero Cárlos Rodriguez, que desfiló rodeado de fuegos artificiales.

El tercero á don Luis Gonzàlez, que convirtió su bicicleta en una hermosa canastilla de flores, y

El cuarto à don Jesús García, que apareció montado en un barco de cristal.

Hemos empezado con una nota triste esta crónica, y la fatalidad hace que la terminemos con otra.

Don José Ixart, el querido é imparcial crítico y notable escritor, ha muerto en Tarragona.

Descanse en paz.

Julio Abril.

Madrid 26 de mayo de 1895.

Comentarios

Recomienda *La Epoca* á los políticos y á los periódicos que hablan de las violencias é ilegalidades que, según ellos, se han cometido en las últimas elecciones, este telegrama de Valencia que han publicado varios colegas:

Hasta hoy, que terminó el plazo legal para las reclamaciones sobre la última elección, no se ha presentado ninguna.

Y añade el colega:

Valencia es la cuarta capital de España. Han luchado allí todos los partidos, y no han tenido que formular ni una sola reclamación.

No pasó esto en otros tiempos. Verdad es que, desde hace diez años, en ninguna contienda electoral se han formulado menos protestas que en la última.

Ni, á pesar de ello, se han producido debates más ruidosos que ahora.

Porque es la moda y hay que transigir con ella.

Con motivo del injusto auto de fé de Bañolas, nos dicen algunos amigos que los gozquecillos de la prensa gerundense, salieron ayer alborotados.

Se comprende: los pobrecillos miran en lo ocurrido una ocasión para ver de atrapar alguna suscrición, y la aprovechan.

Y hacen muy requetebien.

Regresa el gobernador civil.

¿Qué dicen de esto los bien informados y superabundantes políticos de café con copa?

Indudablemente aquello de:

Hojas del árbol caidas
juguete del viento son;
las ilusiones perdidas
son hojas ¡ay! desprendidas
del árbol del corazón.

Y tilita, amigos.

Del *Gil Blas*:

Todos revolucionarios.

¡Quiá hombre!

De un colega revolucionario intransigente progresista democrático. (Eche usted títulos).

Tentados estamos á creer que más que á procurar la unión, tienden á hacerla imposible los jefes republicanos.

Y fijàndose en lo dicho en *El Nuevo Régimen* por el señor Pí y Margall y en la asamblea centralista por el señor Salmerón, escribe todo compungido y haciendo pucheros:

No parece sino que existe en nuestros jefes el deliberado propósito de sumirnos en un mar de confusiones y dudas con sus nebulosidades, sus distingos, sus recelos y exclusivismos; y obligarnos á que, perdida toda esperanza de ver emprendidos los derroteros que la opinión señala como los únicos que pueden conducirnos á la victoria, y cansados de esperar en vano actos de patriotismo y arranques de viril energía por parte de los que debieran ser nuestros maestros, nos retiremos á llorar, en el seno de nuestros hogares, los males de la pátria, convencidos de nuestra impotencia para procurarles oportuno remedio.

Nada, nada, creanos usted, compañero.

El sistema anarquista es el mejor.

Ni cucao ni fallao.

Es decir; ni rey ni roque y á salvar al pais, que no será feliz hasta que ustedes lo gobiernen.

Desde Madrid

Ayer se reunieron en Consejo los ministros, y no hicieron otra cosa que cambiar impresiones acerca de los asuntos pendientes que revisten mayor importncia en los actuales momentos.

Las que los consejeros tienen respecto á la cuestión de Cuba, siguen siendo optimistas.

Los insurrectos dirigen proclamas á los hacendados y dueños de fincas rurales de la juridicción de Santiago de Cuba. Dicen en ellas, que la guerra es necesaria para extirpar la tiranía, y ofreciendo respetar la revolución, invitan á aquellos hacendados y dueños de fincas rurales á que, con prudente atención á las justas necesidades de la insurrección, contribuyen á mantenerla libre de violencias y destrucciones de que serian responsables únicos los que las hubiesen provocado con su punible hostilidad ó su culpable indiferencia.

Sin embargo de estas palabras que aunque quieren revestir con cierta suavidad, resultan bastante ásperas, la opinión allá en Cuba no se deja convencer por los insurrectos, no cree que la guerra sea tan justa como la pintan los separatistas, y vé con agrado como nuestras tropas disuelven poco á poco las partidas insurrectas.

De aquí el optimismo reinante en lo que se refiere á la insurrección, siendo general la creencia de que habrá de sofocarse en breve, sometiéndose los revoltosos de una manera completa é incondicional.

Sin embargo de todo esto, el señor Castellanos opina que es preciso arbitrar *nuevos* recursos para las necesidades de la campaña y en el Consejo de ayer se le autorizó para que concrete su pensamiento y lo someta al Consejo próximo.

También se autorizó al ministro de Ultramar, para que formule un proyecto de ley que señale el plazo para la rectificación de los censos electorales de Cuba y Puerto Rico.

A continuación, el señor Navarro Reverter expuso ante los demás ministros las opiniones que se vienen sustentando á propósito de lo que piden los vinicultores. Todos ellos se oponen á que sea suprimido el impuesto de consumos mientras no se obtengan seguros recursos que puedan sustituir los ingresos que dejarian de percibirse con aquella supresión.

Estas opiniones las tendrá el gobierno muy en cuenta para sus decisiones futuras que, dadas las dificultades á que ayer nos referíamos, no podrán ser acordadas tan en breve como los vinicultores desean, porque no debe perjudicarse á los mas por beneficiar á los menos.

El ministro de la Guerra dijo que el batallón de infantería de marina que está ahora en Filipinas, será trasladado á Cuba porque allí pueden ser mas útiles sus servicios.

Y después de aprobar algunos expedientes, se supone que los ministros hubieron de ocuparse de los asuntos parlamentarios. Si tal hicieron, guardaron el secreto por conveniencias que ellos sabrán.

Algo debieron resolver acerca de este punto, porque si los presupuestos han de aprobarse para el 1.° de julio, no es posible que la discusión siga al paso que vá. Queda mucho por discutir y el tiempo es breve.

Por cierto que á este propósito, no será malo hacer notar en lo que inspiran los republicanos su conducta. Hasta ahora no se han dado cuenta de que los presupuestos interesan á la nación. La opinión pública quiere que se estudien como deben ser estudiados dada su importancia, y á ese deseo obedece el que los amantes de la república hablen tanto como hablan ahora.

Tanto aseguran que sabian lo que al pais le conviene, y hasta ahora no se han enterado de lo que quiere ese pueblo con que tan identificados dicen estar; y se enteran y tanto quieren dar gusto, que precisa llamarlos al orden para que los presupuestos se aprueben para el 1.° de julio.

Y es que no saben de que manera hacerlo peor, porque si quisieran hacerlo bien, se ajustarian á un término medio. Pero no lo hacen así: ó tanto que empalague, ó tan poco que exaspere.

Lo cual no es un inconveniente para que hable de identificaciones que no vemos, tal vez porque nuestra vista está enferma, cosa que ignorábamos.

Carmón.

27 de mayo de 1895.

Desde Cassá de La Selva

Amigo de aplaudir todo cuanto redun-

da en beneficio local, tengo la satisfacción de poder comunicarle algunos de los festejos que se preparan para los dias 9, 10, 11 y 12, que son de nuestra fiesta mayor.

Esta que desde muchos años viene precedida de gran fama, por lo que respecto á bailes, funciones religiosas, y por el mucho cariño con que son tratados los forasteros que con su visita nos honran, añadirá este año á su programa otros y variados festejos, segun hemos tenido ocasión de leer en una hoja que con profusión ha circulado estos dias. Extractaré alguno de sus párrafos, para que vean los muchos lectores de su periódico la importancia y variedad de las que á cabo se llevarán:

«Fuegos artificiales, adornos en las plazas con arcos de triunfo en las tres principales avenidas de la plaza de la Coma y demás calles afluentes, sardanas, pasacalles, iluminaciones, interesando su generalización en las fachadas de los casinos, cafés y significadas casas particulares, y acompañado todo, como parte muy esencial, de una filantrópica distribución de bonos á los pobres de esta villa, ya que desastroso efecto haría la explendida diversión de unos, con el contraste de la miseria y el hambre de otros.

«La parte correspondiente á funciones religiosas y á los entoldados para bailes, queda separado de nuestro propósito: aquellas porque tienen su representación propia, y los entoldados, porque su organización siempre ha venido confiada á las sociedades particulares, y por tanto, la comisión de ninguna manera quiere invadir terreno ageno.»

Dada la diversidad de festejos y lo mucho que la comisión trabaja para llevarlos á cabo, creemos—sin temor á equivocarnos,—que los visitantes serán muchos para disfrutar de ellas.

Durante la pasada semana, ha tenido lugar en nuestra iglesia parroquial lo que muy bien puede llamarse «acontecimiento religioso». El sabio y virtuoso padre Manresa, nos ha ilustrado en siete dias con veinte conferencias, tocando diversidad de puntos, siendo el mayor y mejor elogio que de ellas puede hacerse, decir que, en todas, la iglesia se llenaba de gente.

Buenos y provechosos frutos se han sacado de esta corta misión.

De todo lo notable que suceda, procuraré tenerle al corriente, quedando suyo afectísimo q. b. s. m.—*R. P.*

Desde Caldas de Malavella

Serían las 8 de la noche del dia de ayer, cuando se presentó en casa del cabo del somaten don Ramón Padrosa vecino de ésta é individuo de dicho cuerpo, dando conocimiento á su jefe que desde su casa había oido el redoble de la campana de la ermita de San Sebastián que indicaba señales sospechosas.

Acto seguido el señor Prats, después de haber oido la declaración del referido individuo, mandó al segundo cabo don Antonio Camps avisase inmediatamente á unos cuantos individuos del somaten que se reuniesen en la Plaza.

Allí reunidos, el señor Prats distribuyó la fuerza en pelotones en número de 4 á 6 individuos y rompieron la marcha en distintas direcciones, pero distribuyendo la mayor fuerza en dirección á la ermita antes nombrada.

Una vez llegados allí, preguntó el somatén por lo que significaba aquel toque de campana, á lo que contestó el ermitaño que había fuego en la casa de campo llamada el manso *Chuma* sita en la carretera de Barcelona término municipal de Caldas de Malavella.

Entonces el señor Prats enterado de que no se trataba de bandoleros, sino de un siniestro, dispuso que se diera la señal de fuego por medio de la campana de la población.

Al oir los vecinos la campana y correr la voz de fuego al manso *Chuma*, salieron del pueblo provistos de cubos y otras herramientas necesarias para sofocar tan veroz elemento. Pero como dicha casa dista una hora del pueblo, cuando la gente llegó allí el fuego había tomado demasiado incremento y los almiares quedaron reducidos á ceniza. Pero gracias á la disposición del jefe del somatén, se logró que las llamas de los pajares no invadiesen las paredes de la casa.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

La benemérita del puesto también prestó su correspondiente ausilio.—*El corresponsal.*

27 mayo de 1895.

Lo de Cuba

Refuerzos

El torpedero «Filipinas» zarpará el viernes de Cádiz. Recalará en las Palmas de la Gran Canaria en su viaje á Cuba.

El batallón de infantería de Marina destinado á Cuba, se embarcará en Cádiz el 10 de junio.

A pesar de la victoria de Dos Ríos, la impresión general es que la insurrección no ha menguado.

Las noticias parciales demuestran que la osadía de los insurrectos amenaza con nuevos ataques.

Informes fidedignos aseguran que los separatistas en armas pasan de ocho mil.

NOTICIAS

En las oposiciones celebradas el otro dia en la audiencia territorial de Barcelona para cubrir las vacantes de notarías que existen en este principado, fué colocado en primer lugar de la terna de Ager el ilustrado abogado don Juan Percioles, secretario del ayuntamiento de Bañolas.

—De *La Publicidad* de Barcelona:

«Trátase de levantar un monumento en San Feliu de Guixols dedicado al capitán Massana, uno de los héroes de la Independencia, que defendió con valentia uno de los baluartes en el sitio de la inmortal Gerona. Era hijo de la primera de dichas poblaciones.

Buena idea: máxime ahora que se ve la plaza pública llena de personalidades que la patria sólo tiene que agradecerles el haber sabido enriquecerse».

—Mañana deberá salir de Madrid con dirección á esta provincia, el gobernador civil de la misma y distinguido amigo nuestro don Fernando Alvarez.

Pueden ir tomando nota los que entretenían el apetito suponiendo, y dando como cosa hecha, el no regreso del gobernador.

—El tribunal Supremo ha desestimado el recurso interpuesto por Varela, contra la sentencia condenatoria por muerte de su amante.

—El verdugo de París hace ya un año que se encuentra inactivo, y esto es un caso bastante raro que no se dá con frecuencia allí.

Desde el dia 21 de mayo del año anterior, en que fué guillotinado el anarquista Emilio Enry, no se ha verificado ejecución alguna, y como no hay ningún condenado á muerte, todavía trascurrirán muchos meses sin que la haya.

Este caso sólo se ha producido dos veces en el transcurso de veinticinco años: en 1870 y 1871, en que ningún condenado fué guillotinado, y en 1882-1883.

Pero en cambio desde 1888, esto es, en el transcurso de siete años, ha habido diez y ocho ejecuciones capitales en Paris.

—Han sido aprobadas por la comisión provincial, en la última sesión celebrada las cuentas de bagajes de los siguientes ayuntamientos; Palafrugell, Pals, Castellfullit, Lloret, Pardinas, Baget, Isobol, Oix, Rabós de Ampurdá, San Feliu de Guixols, Cadaqués, Ridaura, Alp, Port-Bou, Figueras, Ripoll, Gils, Olot, La Escala, Puigcerdá, Blanes, San Juan de las Abadesas, San Cristobal de Tosas, Hostalrich, Ribas, Basagoda, Camprodón, Ger y Perelada.

—Un buen servicio llevó á cabo el guardia municipal Enrique Falcó, deteniendo en las ramblas á Pedro Torruella Martí vecino de Llagostera y acusado de ser autor de un robo perpetrado hace poco en Santa Eugenia, consistente en un reloj con su cadena, una cantidad en metálico y varias prendas de ropa de algún valor. Al detenido que el municipal puso á disposición del alcalde y este del juzgado, se le ocuparon la mayor parte de los objetos robados.

—Tenemos noticias de La Bisbal, en las cuales nos aseguran amigos de toda confianza, que allí no se juega á los prohibidos y que la guardia civil vigila y responde cumpliendo con su cometido.

Conste así y conste que lo hacemos constar con mucha satisfacción nuestra.

—Ayer se celebró en esta audiencia provincial el juicio por jurados de la causa que, sobre robo y procedente del juzgado de Olot, se seguía contra Jaime Peracaula otros que fueron defendidos por los abogados de este colegio don José Bailina y y don José Coderch y representados por los procuradores don Rafael Corominas y don Jaime Vila. De la causa era ponente el magistrado don Trinidad Gay.

—El dia 26 se declaró un incendio en los almiares de la casa de campo llamada *Chuma*, término de Caldas de Malavella, propiedad de don Juan Darnés, vecino de dicha villa. El incendio fué casual y las pérdidas ocasionadas se calculan en 200 pesetas.

—Acerca el próximo nuevo viaje de don Manuel Ruiz Zorrilla, con fecha 28 telegrafían desde Madrid lo siguiente:

«El señor Ruiz Zorrilla ha emprendido el anunciado viaje á su posesión de Tablada (Burgos). De Villajoyosa salió á la madrugada sin entrar en Alicante, yendo á tomar el tren en la estación de San Vicente. En el compartimiento que se le tenia reservado, han subido con él sus sobrinos y su amigo el señor Artola.

En viaje directo llegará mañana al amanecer á Getafe, donde le está esperando el doctor Esquerdo. El viaje está arreglado como el de regreso á España, con objeto de evitar manifestaciones políticas. Para ello, en vez de llegar á Madrid como marca el itinerario, el señor Ruiz Zorrilla bajará en Getafe, de donde irá en coche á Carabanchel. Descansará en Carabanchel, y luego irá á tomar la línea del Norte más allá de Madrid.

Apesar de los avisos prodigados para que se deje tranquilo al señor Ruiz Zorrilla, muchos amigos irán á Carabanchel á saludarle.»

—Ha ingresado en esta cárcel correccional á disposición del gobernador civil, Francisco Vilella Rubio.

—De Nueva York cablean el fallecimiento del señor Gresham, secretario de Estado del gobierno norteamericano. El señor Gresham era una de las personalidades importantes del partido demócrata, y se le indicó hace algunos meses, como uno de los candidatos probables para las próximas elecciones de presidente de la República.

—Ayer recibió el señor gobernador civil interino, una cariñosa carta del señor marqués de Robert felicitándole por el acierto con que ha sabido conjurar el conflicto de Bañolas.

—Desde Llagostera nos dan cuenta de la fiesta mayor celebrada en aquella villa que estuvo animadísima, acudiendo á ella muchos forasteros de Gerona, de San Feliu de Guixols, Cassá y demás pueblos comarcanos. Amenizó los festejos la orquesta barcelonesa «La Unión Artística» que en el explendido concierto dado el segundo dia de la fiesta, hizo gala de las excelentes condiciones de sus componentes. Los bailes en el entoldado que se prolongaron hasta la madrugada, estuvieron muy concurridos así como los conciertos, paseos, casinos, cafés y bailes públicos. El castillo de fuegos artificiales resultó magnífico, pero tuvo el lugar de producir alguna desgracia que nos la refieren en los siguientes términos:

Entre nueve y diez de la noche estaban disparando el castillo de fuegos en el paseo de la Victoria, operación presenciada por unas cuantas mujeres desde un balcón al que fué á parar un coete que prendió fuego en el vestido de una joven llamada Juanita Canet, sin que afortunadamente causase daño en su persona. No así á una Narcisa Bou, habitante en la calle de Canix á la que le produjo el tal coete varias quemaduras en la cara, pecho y manos.

—Se está trabajando para convertir en jardín el patio del edificio que ocupa la audiencia provincial.

¡Cuánto lo celebrarán los concurrentes á aquella casa!

—Se ha autorizado al administrador de la aduana de Port-bou, para que permita la entrada de 3 cajas conteniendo una pistola y cuatro escopetas y municiones de los señores L. Vives y compañía de Barcelona.

—Ayer se recibió en este gobierno de provincia, el siguiente telegrama de Figueras:

«Celebrada reunión de operarios albañiles anunciada acordóse continuar huelga si patronos no acceden dar la jornada de nueve horas. No ha ocurrido novedad durante el día reinando completa tranquilidad.»

—El dia 7 del próximo mes tendrá lugar la segunda subasta del suministro de artículos de primera necesidad á los establecimientos benéficos que sostiene la diputación provincial, para el primer trimestre de 1895 á 96 y el dia 21 del própio mes la del servicio de bagajes de toda la provincia durante el citado año.

—Se ha autorizado al administrador de la aduana de Port-bou para que permita la entrada de varias armas á la consignación de Juan Coquaud, de Berga.

—Mañana se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa que, procedente del juzgado de instrucción de este partido, se sigue contra Ramón Presas Brú acusado del delito de estafa. El Brú será defendido en el acto del juicio por el abogado de este colegio don Ramón Maria Almeda y representado por el procurador don Cándido Casellas. De la causa es magistrado ponente don Vicente Saugenís.

—Se ha ordenado la busca y captura de Luis Rodriguez *dean de Teruel*, preso fugado del hospital de San Martín de las Palmas.

—En el rectorado se han recibido los títulos profesionales de maestro normal á favor de don Pedro Bonavía y los de superior á favor de don Juan Alás y doña Francisca Bosch.

—Hemos recibido el número prospecto del nuevo diario que, con el título, *Noticiero de Madrid*, comenzará á ver la luz pública en la corte el primero de junio próximo con gran número de grabados y como suplemento suyo, publicará la *Gaceta ilustrada de policía y tribunales*, tambien con grabados y texto metido y variado.

Deseamos al nuevo colega mucha vida y más prosperidades.

—Ayer hizo un dia más que primaveral, en términos que el sol quemaba como si luciera en julio.

Por la tarde, muchos fueron los vecinos que se lanzaron á los paseos con objeto de disfrutar de apacible temperatura.

CHARADA

Si me *prima dos primera*
muy cerca de la *dos tres*,
dos prima aunque yo no quiera
quédome al mirar mis pies.
Es el *todo* un escritor
de una fama universal,
y ostenta con gran honor
hábito sacerdotal.

El brujo madrileño

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
BOTICARIO.

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática

Función para hoy jueves 30 de mayo

(1.ª de abono de la 2.ª série)

«La monja descalza». Terminando la función con un «Himno» dedicado á don Ricardo Ayuso gobernador que fué de Gerona y recitado por el señor Coll.

SANTOS DE HOY
Santos Maximino ob. Voto y Félix cfs.
CUARENTA HORAS
En la iglesia del Hospital

Tipografía de La Lucha, plaza del Grano 6.

PÉRDIDAS

La pérdida de carnes trae graves consecuencias. Las enfermedades atacan fácilmente á los débiles. Si se fortalece el organismo con la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos, se evitan las enfermedades. La Emulsión de Scott es de sorprendente eficacia para crear carnes sanas. Produce nuevos tejidos y de ese modo cura las enfermedades extenuantes. Al contrario del aceite de hígado de bacalao simple, es de gusto agradable, fácil de tomar y de asimilar. Nada robustece á los niños raquíticos como la

EMULSION DE SCOTT

Exíjase la legítima. Rehúsense las imitaciones. De venta en las Boticas.

SCOTT Y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la *ACADEMIA de MEDICINA de PARIS*, para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.** Exigir el *VERDADERO QUEVENNE*, **14, r. Beaux-Arts, PARIS.**

Relojes Patent-Canseco

Son mejores que **Roscopfs**, propios para cazadores, maestros y encargados de obras empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.—Los hay de nikel, acero y plata.

Se venden plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.—En provincias, dirigirse al Sr. CANSECO.—**Madrid.** P. E.



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de —"Ayer"— figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y seguridad en el funcionamento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la produccion de vapor—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres.

Nuevo Vulcano

de la SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA.

Para referencias y demas datos, dirigirse al Administrador de la **Navegación é Industria**—BARCELONA. —R—

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la *Quina*. El *Cacao* corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO** de **BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños** débiles, á las **mujeres** delicadas y á los **ancianos** debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y Cᵃ, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas Nielk

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación de la garganta y fetidez del aliento

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del baco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad, exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la *Sociedad Farmacéutica Española*, E. Formiguera y C.ª

Se encuentra en todas las farmácias. R.

Especialidades de París.

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada **Farmacia Tarible**, rue de Saint Severin, 44, (antigua de Decagné) París.

Licor ferruginoso empleado contra la Anémia y la Clorosis y en las convalecencias, á la dósis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento tan frecuente con el empleo de los ferruginosos. Precio del frasco, 2 francos.

Cachets digestivos. Uno en cada comida asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja, 2'50 frs.

Vejigatorio instantáneo Decagni: precio 75 cents.

Vino Decagni á la Kina-koca, 3'50 frs.

Crema Rosa Tasible.—Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cútis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44—rue Saint Séverin—Paris

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Seccion comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes	OBLIGACIONES	Contado
Interior.			70 92	Almansa 5 por 100.	74 00
Exterior.			81 32	F. C. Francia 6 por 100.	95 75
Amortizable.	82 00			Id. id. 3 por 100.	53 00
Cubas, Emisión 1886.	106 50			Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	00 00
Id. id. 1890.	96 50			Orenses 3 por 100.	26 50
				BOLSA DE MADRID.	
ACCIONES				Interior.	
				BOLSAS EXTRANGERAS.	
Banco Hispano Colonial.			00 00	Paris — Giros.	12 35
F. C. Norte España.			22 40	Paris — Renta exterior.	72 37
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			18 00	Paris — Acciones F. C. Norte España	97 60
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 60	Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro			Billetes de Banco.	
Centenes Alfonso.	00 00	Se toman.	Ingleses.	00 00
Id. Isabel.	00 00		Franceses.	00 00
Onzas.	00 00		Italianos.	00 00
Cuartos.	00 00		Suizos.	00 00
Oro Pequeño.	00 00			
Aumento.				

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

LINIMENTO GÉNEAU

MARCA DE FABRICA

Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rapida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y males de garganta.

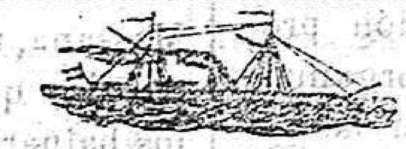
Fᵉˢ MESTIVIER y Cⁱᵃ, 275, Calle St-Honoré, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

C

CENTRO GENERAL DE negocios, comisiones y representaciones DE Jaumeandreu Espuñes y C. GERONA.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlánco y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea comercial de Puerto-Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 pe San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo á este mismo punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cnba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, *puerto* de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos —Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.



00

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de higado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Café Nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magnificamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes GRABADOS DE MODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO Y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: *por un año*, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para pago sellos de franqueo de todos los paises.

5, RUE DE LA PERLE, 5—PARIS.